

cieron de que no podia ser así. Además, no creia que la artillería enemiga aumentase demasiado sus estragos por estar mejor dirigida. Y pensaba yo que la llegada al campo contrario de un general experto que debia conocer la extraordinaria debilidad de nuestra línea, la escasa guarnicion de cada punto, el órden en que estaba establecida su artillería y la falta absoluta de columnas de reserva, hubiera tal vez decidido el asalto, que yo deseaba tanto, y por lo cual lo habria dejado salir con toda mi voluntad; pero ni debia yo entrar en estas explicaciones con cada uno de los individuos de la guarnicion ni era posible que ellos adivinaran mi pensamiento.

Por consiguiente, yo no podia deshacer la impresion que se tenia de la salida del general de que se trata. Y aunque yo miraba ventajosos para mí, por las razones expuestas, los informes que dicho general pudiera dar, los demás, principalmente la tropa y aun los oficiales subalternos, que por estar al principio de su carrera no tienen todavía la perspicacia necesaria para comprender desde luego el fin que se lleva en estos casos, solo veian el envío por mí de un general instruido que podria revelar todos los secretos de nuestra situacion; así es que si se hubiera verificado, yo habria aparecido ante mis compañeros y mis subordinados bajo un carácter muy desfavorable, considerándome extremadamente inepto ó sobradamente perverso.

Estos son los motivos porque no permití la salida del Sr. Partearroyo. Este antiguo general, que conoce bien los deberes militares y la delicada posicion del que defiende una plaza, comprenderá que tuve razon y me hará justicia.

En cuanto al Lic. Parada, como no existian las mismas causas, aunque yo no estuviese convencido de hallarse prisionero el general Miramon, sin embargo, al fin permití su salida, se le expidió el pasaporte correspondiente y se dieron las órdenes al efecto: si no salió, fué porque no quiso, y no hay razon para que se me culpe por ello.

Respecto de las injurias que se me prodigan en el *Boletín Republicano* al referir estos hechos, así como de las que aparecen en algunos otros periódicos, no las contesto porque no es digno de mí: quédese ese lenguaje para quien lo usa. Raro seria que no se empleara en mi contra cuando se tiene á gala injuriarme de todos modos, por innoble que sea insultar á quien no puede responder, aprovechando cobardemente su situacion para verificarlo con impunidad.

#### X.

Entretanto que ocurrían en la plaza los acontecimientos desagradables de que tengo hecha mencion, la poblacion se admiraba de que yo continuara

la lucha después de la prisión del emperador: muy pocas personas comprendían mi conducta y me hacían justicia; todas las demás me culpaban por mi constancia. Me explicaré.

El 15 de Mayo de 1867, por la tarde, las demostraciones de júbilo hechas en el campo enemigo nos dieron á entender que se había recibido allí alguna noticia plausible; pero corrió la voz en aquellos momentos de haber llegado á Guadalupe unos comisionados del gobierno republicano llevando á Porfirio Díaz la banda de general de división, y esto se corroboraba con las mismas demostraciones en que se distinguían las fuerzas de Oajaca.

Pasó la noche sin saberse la verdad, y el día siguiente llegó á mis manos un pedazo de papel en que estaba impreso el parte telegráfico que anunciaba lo acontecido en Querétaro.

La prudencia me aconsejaba asegurarme de la realidad de aquella noticia antes de darle crédito, porque era muy natural pensar que fuese un ardid del enemigo para que la plaza se rindiera. En consecuencia, procedí desde luego á averiguar lo cierto por cuantos medios me fué posible, consultando con personas entendidas; pero ni yo pude aclarar la verdad ni hubo quien discrepara en la opinión de que no se debía dar crédito mientras no se tuviera un dato oficial, ó al menos un testimonio capaz de convencer el ánimo.

La primera idea que me ocurrió fué que el enemigo que sitiaba á México me comunicaría oficialmente esta noticia, como es tan natural y como se acostumbra en casos semejantes, para alcanzar el término del sitio sin derramamiento de sangre. Así lo hizo Napoleón en 1797 cuando su ejército derrotó al austriaco, que á las órdenes del general Alvinzi iba en auxilio de la plaza de Mántua, sitiada por los franceses. Entonces el mismo Napoleón comunicó esa noticia al mariscal Wurmser que la mandaba, pidiéndole su entrega.

Consideraba yo también muy natural que el emperador me noticiara lo ocurrido. El general Santa-Anna al ser hecho prisionero en Tejas en 1836, lo comunicó él mismo inmediatamente de oficio y en carta particular á su segundo el general Filisola, dándole instrucciones que normaban su conducta, y poniendo en su conocimiento las negociaciones que había entablado con el enemigo.

¿Podía yo creer que el soberano dejara de avisarme lo ocurrido en Querétaro, siendo un acontecimiento de tan vital importancia para la nación y para la multitud de mexicanos que estábamos comprometidos en la causa de la monarquía?

¿Podía yo imaginar que el enemigo le impidiera dar este aviso, cuando á nadie interesaba más que á él mismo, puesto que debía ver en ello la rendición de la plaza de México, el término de la guerra y el

triunfo de su causa? Sin embargo, yo no recibí comunicacion alguna ni del emperador ni de los sitiadores, y esto mismo aumentaba las dudas.

Esperaba, pues, con ansia la llegada de algun disperso que me informase de lo ocurrido, y en muchos dias ninguno pareció.—Cada momento que pasaba aumentaba la esperanza de ver desmentida la noticia de Querétaro y robustecía las razones que hacian dudar de su autenticidad.

En fin, al cabo de mucho tiempo comenzaron á pasarse del campo enemigo algunos soldados que habian sido hechos prisioneros en Querétaro. Se interrogaron desde luego detenida y cuidadosamente; pero no fué posible formar de su dicho un juicio exacto, porque todos referian los hechos de distinta manera.—Unos decian que el emperador habia roto el sitio, quedando prisioneras en aquel acto las tropas que cerraban la retaguardia, á las cuales pertenecian los declarantes; pero que S. M. con sus principales generales y sus mejores tropas habia pasado sin novedad, tomando el camino de Celaya, *y esto aseguraban haberlo visto*. Otros decian que el emperador habia sido hecho prisionero; pero advertian que ellos *no lo habian visto*, y se referian á noticias tan vulgares, que tenian toda la apariencia de un cuento y presentaban el hecho como inverosímil; otros, *y estos eran los mas, decian que ignoraban lo ocurrido en Querétaro*; que ellos habian sido hechos prisione-

ros en sus puestos, y *que nada habian visto*. Deduciéndose de todo ello únicamente, haber tenido lugar un hecho de armas, sin saberse el resultado, y sin obtenerse de estos informes mas que el aumento de las dudas, considerando que un acontecimiento tan notable como la prision del emperador, no podia ser ignorado por nadie, y en consecuencia todos debian referirlo sustancialmente del mismo modo.

Mas tarde se presentó herido un oficial del regimiento de la Emperatriz; pero en primer lugar, él mismo aseguró no haber presenciado el término de lo acaecido en Querétaro, por haberlo salvado en aquellos momentos de desórden un oficial de los contrarios, amigo suyo. En segundo lugar, esta manera de salir en semejante crisis, el haber seguido su camino en medio del enemigo hasta las puertas de México, adonde entró sin que se lo estorbaran los sitiadores, y en tercero, el empeño con que referia los sucesos á todos, formando corrillos, y propagando la alarma contra las órdenes terminantes que se le dieron para guardar silencio hasta saberse el resultado del emperador, presentaba tan sospechoso el relato de dicho oficial, como habia sido rara su salvacion y su arribo á México.

¿Qué hacer, pues, en aquella incertidumbre? No quedaba mas recurso que enviar un comisionado de toda confianza, para que se desengañara por sus propios ojos. Así lo manifestó, segun me dijo el Sr. La-

cunza, presidente del Consejo de Estado, al Sr. Riva Palacio, ofreciéndole que si el comisionado confirmaba la noticia á su regreso, el mismo Sr. Lacunza publicaría la abdicacion del soberano y todo quedaria concluido. Para la mejor inteligencia sobre este pasaje, y para que se vea la buena fé que animaba al gobierno residente en México, las poderosas razones que tenia para dudar de lo que se referia respecto de Querétaro, la obligacion en que estaba de aclarar la verdad antes de tomar su determinacion, y sus grandes deseos de llegar á este resultado para proceder conforme á sus deberes, á su conciencia y á su amor patrio, oigamos lo que dicen el mismo Sr. Riva Palacio y el Sr. Martínez de la Torre en su Memorandum.

Refieren el hecho de haber ido á presentar al Sr. Iribarren, presidente del ministerio, el primero de dichos señores, una carta de su hijo, escrita á su señora, en la cual noticia la prision de S. M., y dicen así:

La entrevista fué franca; y como medio para llegar al fin que se deseaba, exigió el Sr. Iribarren que se presentase Riva Palacio al Sr. Lacunza con la carta.....

..... Obsequiados los deseos del Sr. Iribarren, que asistió tambien á la entrevista, manifestó el Sr. Lacunza mil dudas sobre el triunfo de Querétaro, y concluyó diciendo que era cierto que tenia la abdicacion en su poder. Leyéndola como una prueba de

inmensa confianza que daba en aquel momento, dijo: «El emperador exige, para que yo publique su abdicacion, que me conste de una manera evidente que esté preso. ¿Puedo yo decir que esta carta sea bastante? ¿Me da la evidencia que se necesita? A esta carta, fidedigna por la persona que la firma, debe agregarse por mi propio esfuerzo alguna otra prueba que merezca la calificacion de evidente.»

.....  
..... Inútil seria la relacion de todos los pormenores de esa entrevista, que terminó por la resolucion de que hablase Riva Palacio con el general D. Porfirio Diaz.

Aquí se ve que todo lo que deseaba el gobierno era averiguar la verdad, y que buscaba el aclararla por cuantos medios estaban á su alcance, por ser así de su mas estricto deber, segun el tenor de las órdenes terminantes de S. M.

El Memorandum de que hablo no dice cuál fué la resolucion de Diaz; pero el Sr. Lacunza me impuso de ella, y se reducía á negar el paso del enviado á Querétaro.

Ya se comprenderá que semejante negativa robusteció las dudas que se tenian, porque inspiró desde luego las siguientes reflexiones:

¿Es cierto lo que se refiere de Querétaro? ¿Es evidente que á nadie importa mas que al enemigo que nosotros lleguemos á convencernos de esa ver-

dad? ¿No se ha ofrecido ya publicar la abdicacion del soberano en el momento que la noticia de su prision sea confirmada por persona de confianza? ¿No pone esto término á la guerra sangrienta que se sostiene? ¿No asegura ello la paz, la tranquilidad pública y el bienestar de todos? Y ¿no se interesa por lo mismo la nacion entera en la mas pronta conclusion de esta contienda? Pues entonces, ¿por qué razon en lugar de proporcionarnos los medios para llegar al fin que deseamos, antes bien se nos niegan todos? Si los sitiadores están ciertos de que nuestro enviado nos traerá la confirmacion de la noticia, ¿por qué no se le deja pasar? ¿por qué no se quiere que vaya una persona de nuestra parte á ver lo que ha ocurrido? Luego existe algun motivo para ello. Luego nosotros tenemos razon para dudar.

La historia nos presenta innumerables ejemplos de ejércitos que han sucumbido engañados por un ardid de sus contrarios.

El segundo dia de la batalla de Arcola en 1797, Napoleon envió á un oficial con 25 guias y 4 clarines sobre la izquierda de los austriacos, para que los desordenase luego que la guarnicion de Leiano comenzase á cañonearlos, cuyo ardid hizo que el enemigo se creyera envuelto, por lo cual rompió su línea y se retiró.

Norvins, en la historia de Napoleon, al hablar de las instrucciones que los generales austriacos reci-

bieron para fomentar sublevaciones en los países por donde el ejército frances acababa de pasar, cuando hacia la guerra de Italia, dice así: «El general «Laudon, encargado de esta nueva guerra, no ahor- «ró proclamas ni *falsas noticias*: de acuerdo con «Pésaro, hizo correr la voz que los ejércitos del «Rhin, de Sambre y Mosa habian sido completa- «mente deshechos al paso del Rhin, que los france- «ses se habian sepultado en el Tirol y que Joubert «habia perecido con sus tropas.»

Finalmente, los autores en el arte de la guerra y aun el Derecho de gentes autorizan los ardidés, y por consecuencia recomiendan precaverse de ellos.

¿Qué tendria, pues, de extraño que los sitiadores de México hubieran ocurrido á alguno de estos expedientes? ¿Qué tendria de raro que aun cuando fuese cierto lo de Querétaro, hubiera allí algo que al enemigo no le conviniese que nosotros supiéramos, puesto que no se dejaba ir un comisionado nuestro á aquella ciudad? ¿Debiamos nosotros creer ciegamente lo que se nos decia sin tratar de averiguar lo cierto? ¿Podiamos y debiamos tomar una resolucion tan grave como definitiva sin estar seguros de la verdad? Y si así lo hubiésemos hecho, ¿no habriamos cometido una falta imperdonable, porque procediamos contra la orden expresa del emperador? Todo el que mire con verdadera imparcialidad lo que dejo expuesto, no podrá menos de ha-